## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "POSITIVENTAS S.A."

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de los Eucaliptos Lote 35B y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, siendo las 16H00 horas, los accionistas de la compañía Positiventas S.A., deciden celebrar una Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Accionista	No. Acciones	V/Capital US\$	% Participación
Alfredo Bastidas Valencia	400	400,00	50
Jeanyna Chavez Cruz	400	400,00	50
TOTAL	800	800,00	100

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la junta la señora Jeanyna de los Ángeles Chavez Cruz y se designa de manera unánime como Secretario al señor Alfredo Santiago Bastidas Valencia. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y resolver sobre los estados económicos.
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario por el período 2013.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y resolver sobre los estados económicos. Toma la palabra la señora presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Balances General y de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio 2013; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de la Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2013, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley. La Junta aprueba que se proceda a realizar la amortización de la pérdida del año, conforme a lo que establece la Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario por el período 2013.

Por disposición de la Presidenta, el Secretario da lectura de los informes presentados por le Gerente de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2013, así mismo, se

da lectura al informe del Comisario, referente a los negocios sociales del ejercicio económico 2013, luego de algunas deliberaciones, la junta por unanimidad decide aprobar los referidos informes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16H30 la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias período 2013.
- Informe de Gerente por el año 2013.
- Informe de Comisario por el año 2013.

A las 16H45 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica.

(NI)

PRESIDENTA-ACCIONISTA

Alfredo Bastidas Valencia

SECRETARIO-ACCIONISTA